



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
VICERRECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

50. 000015

Villavicencio, 18 de enero de 2016

11 8 ENE 2016

Señores

**SERVI ESPECIALES**

Calle 23 A N° 4 N 11

Cali, Valle del Cauca.

REFERENCIA: Contratación Modalidad Inicialción Abreviada No. 002 DE 2016

**Asunto:** contestación radicación 0079 del 15 de enero de 2016, selección abreviada N° 002 de 2016.

Teniendo en cuenta que el día 15 de enero de 2016, antes de las 16:00 se presentó en las instalaciones de la Universidad de los Llanos el señor Daniel Larrañaga Joya, identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.121.938.943, en nombre de SERVIESPECIALES S.A.S. al revisar la documentación se encuentra que se autorizó por parte del representante legal Renet Contreras Cortes, al señor Jhonatan Larrañaga con cedula de ciudadanía N° 80.110.125 y no al señor Daniel Larrañaga Joya, que de este modo y conforme con lo indicado en el numeral 6° del pliego de condiciones no será procedente recibir dicha manifestación de interés por no contar con los requisitos allí indicados, por cuanto quien se presenta no es la persona autorizada.

Cordialmente,

**JOSE MIRAY SAAVEDRA ÁLVAREZ**  
Vicerrector de Recursos Universitarios

Elaboró: Ghina Martínez D.

